



Sesión de control al Gobierno en el Senado

Pastor reitera el compromiso del Gobierno de mantener la subvención del 50% al transporte aéreo para los residentes no peninsulares

- **Asegura que el principal objetivo del Gobierno es dotar a los territorios no peninsulares de un transporte aéreo seguro, eficiente y de calidad**
- **Recuerda que existen actualmente 17 OSP en ambos archipiélagos**
- **Detalla que la tarifa media en 2012 utilizada por los residentes canarios en los desplazamientos hacia o desde la península se situó en 130 euros por trayecto**

Madrid, 5 de febrero de 2013 (Ministerio de Fomento).

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha reiterado hoy en el Senado el compromiso del Gobierno de mantener el sistema actual de subvenciones del 50% al transporte aéreo de los residentes no peninsulares.

Asimismo, ha destacado que el principal objetivo de la política puesta en marcha por el Ejecutivo es dotar a los territorios no peninsulares de un transporte aéreo seguro, eficiente y de calidad, capaz de dar respuesta a las necesidades de conectividad de los ciudadanos que allí residen y de constituir un motor del desarrollo económico de estas regiones.



INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS

En respuesta a una interpelación del grupo parlamentario mixto en el Pleno del Senado, la titular de Fomento ha indicado que el primer pilar de esta política de transporte es asegurar que Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla cuenten con unas infraestructuras aeroportuarias y de navegación aérea adecuadas y competitivas.

En el caso de Canarias, ha destacado que en 2013 se va a invertir 147,7 M€ y que en Baleares esta inversión alcanzará los 20,1 M€.

GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD

La titular de Fomento ha subrayado que otro de los pilares de la política de transporte consiste en garantizar la conectividad de las rutas aéreas de los territorios no peninsulares, a través de subvenciones, pero también de otras herramientas como las bonificaciones en las tarifas aeroportuarias y el establecimiento de obligaciones de servicio público.

Respecto a las bonificaciones en las tarifas aeroportuarias, Pastor ha señalado que desde el año 1997 a las tarifas de aterrizaje, seguridad y pasajeros se les aplica una bonificación del 15% para los vuelos con la Península y del 70% para los interinsulares.

Además, en los Presupuestos de 2012, como medida para el fomento del transporte en Canarias, se estableció subvencionar en todos los vuelos, con excepción de los interinsulares, el 50% del importe de la prestación de aterrizaje y de pasajeros devengada en los días valle.

También en 2013 se ha previsto aplicar otras bonificaciones adicionales como las siguientes:

- Una tarifa específica para los pasajeros en conexión, que consiste en una reducción del 20% de la tarifa por pasajeros y seguridad para todos aquellos pasajeros que efectúen una conexión en un aeropuerto español;
- Una subvención por apertura de rutas a nuevos destinos, que se concreta en una subvención del 50% durante el primer año y del 25% en el segundo de las tarifas de pasajeros y seguridad para las



compañías que operen nuevas rutas en los aeropuertos de la red de AENA;

- Por último, una tarifa por estacionalidad, que establece una bonificación del 20% sobre las prestaciones por salida de pasajeros y seguridad en los aeropuertos estacionales canarios.

La estimación del coste que este conjunto de bonificaciones va a suponer para AENA en 2013 asciende a 52 M€.

OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO

En este punto, la ministra ha destacado la política llevada a cabo por el Ministerio de Fomento respecto a las Obligaciones de Servicio Público (OSP), que actualmente ascienden a 17 en los dos archipiélagos.

En el caso de Baleares, se ha referido a la reciente adjudicación del enlace aéreo entre Madrid y Menorca durante los meses de más baja demanda y al que el Ministerio destinará 1,5 M€ para la totalidad del contrato, de 2 años de duración.

Respecto a Canarias, Fomento ha garantizado la continuidad de los enlaces que conectan La Gomera con Tenerife Norte y Gran Canaria, El Hierro con Gran Canaria y esta última con Tenerife Sur, con una compañía adjudicataria que comenzó a operar el pasado 1 de noviembre. En este caso, el Ministerio destinará 4,6 millones de euros.

SUBVENCIONES A RESIDENTES

Durante su intervención, la ministra ha destacado que el Gobierno nunca se ha planteado reducir el descuento del 50% que los residentes no peninsulares han venido percibiendo durante los últimos años y que, gracias a los 269 M€ que se destinarán en 2013, podrán seguir beneficiándose de estas ayudas.

Por otra parte, ha señalado que se está trabajando para identificar áreas de mejora que permitan aumentar la eficiencia y equidad del sistema.



Nota de prensa

Así, Fomento puso en marcha un plan de inspección reforzando los procedimientos de verificación y control de las liquidaciones que presentan las compañías aéreas.

Junto a ello, el Ministerio en permanente contacto con los gobiernos autonómicos y de las ciudades autónomas, está realizando diversos estudios técnicos encaminados a reforzar la eficiencia del sistema.

En esta misma línea, Pastor se ha referido al Observatorio de Precios y Conectividad, una herramienta que permite analizar la situación real del estado de los diferentes enlaces aéreos.

En este sentido, ha detallado que la tarifa media en 2012 utilizada por los residentes canarios en los desplazamientos hacia o desde la península se situó en 130 euros por trayecto, si bien se han llegado a subvencionar tarifas de 600 e incluso superiores.

Por último, la ministra ha explicado que se ha iniciado una ronda de consultas con las compañías aéreas que operan estos mercados para analizar de forma conjunta el actual marco tarifario y de subvenciones, y ha anunciado futuras reuniones bilaterales.